

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
SUR, CELEBRADA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur, asistiendo a la misma los siguientes miembros:

**ASISTENTES:**

**AAVV**

AAVV Sta. Genoveva. Asiste D<sup>a</sup> Luisa Pérez García  
AAVV Tierras del Sur. Asiste D. José M<sup>a</sup> Esteve González  
AAVV El Sur. Asiste D<sup>a</sup> Rosario García Muñoz  
AVV Jiménez Fernández. Asiste Marco Antonio Jiménez Rodríguez.

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

Peña cultural Bética Ntra. Sra. de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González  
CGP Felipe II, 3 Fase. Asiste D<sup>ña</sup>. María del Carmen Tejada Serrano.

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E**

Asiste en su representación: D. Jose Antonio Lora Delgado, D<sup>a</sup> Blanca Fernández Palacios Parejo, D. Antonio López Vargas, D. Marcelino López Hernández.

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P.**

Asiste en su representación: D<sup>a</sup> Araceli Caparros Escudero, D. Juan Luna Caballero, D. José Miguel Álvarez Halcón, D<sup>ña</sup>. Isabel Fernández de Liencres.

**GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA**

Asiste en su representación D. Ernesto Rodríguez Cano

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE CIUDADANOS**

Asiste en su representación D<sup>a</sup> Candela Luque Carrasco

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U.**

Asiste en su representación D. Alejandro Massia Ramos.

Actuando como Secretaria de la Junta, D<sup>ña</sup>. María Sánchez Ortiz, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334 de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario

**PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 05 DE JULIO DE 2016**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, no existiendo ninguna alegación se aprueba el acta por la totalidad de asistentes.

**SEGUNDO: INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE ACTIVIDADES Y  
ACTUACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO Y DE LA JUNTA  
MUNICIPAL.**

El Sr. Presidente comienza su exposición informando en cuanto a la agenda y atención vecinal que ha mantenido varias reuniones con vecinos y vecinas de la Huerta de la Salud, Juventud Obrera Cristiana (JOC) y Asociación de vecinos Mulhacén. Igualmente, les dice que han asistido a la conmemoración del día de la independencia de Colombia, a la convocatoria de la Comisión de Comercio Ambulante, a diversas reuniones con Participación Ciudadana, Gerencia de Urbanismo e ICAS.

Se han realizado diversas gestiones preparatorias de la "I Vela del Distrito Sur" con entidades y diferentes servicios del Ayuntamiento.

En cuanto a las actividades realizadas en el Distrito, el Sr. Presidente les informa que se han llevado a cabo las siguientes:

- Escuelas de Verano Distrito Sur: un total de 240 plazas repartidas en el Centro Cívico El Esqueleto y el Centro Cívico Torre del Agua han sido disfrutadas por las niñas y niños del Distrito con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años. Las escuelas incluían actividades formativas y lúdicas, desayuno y almuerzo, conciliando así la vida laboral y familiar de los padres solicitantes.

Además, continua exponiendo que las plazas del comedor no disfrutadas por los solicitantes fueron cubiertas con menores de familias desfavorecidas, colaborando con los Servicios Sociales del Polígono Sur.

- Cine de Verano: Desde el Distrito comenta que, se ha organizado un cine de verano itinerante como propuesta lúdica en los meses estivales. Cada fin de semana el cine se ubicaba en una zona diferente del ámbito del Distrito, con una programación diversa y para todos los públicos que se realizó desde principios de julio hasta el 20 de agosto.

También se pudo disfrutar del Cine de Verano ubicado en el Parque M<sup>a</sup> Luisa, cuya programación finalizó el pasado fin de semana.

- Fiesta del Agua: el 31 de agosto en el Centro Deportivo Tiro de Línea más de 150 personas disfrutaron de esta celebración que contó con dos toboganes hinchables para los más pequeños.

El Sr. Presidente les comenta cuales son las actividades próximas que se van a celebrar en el Distrito:

- I Velá del Distrito Sur: Del 15 al 18 de septiembre en el Parque Celestino Mutis. La inauguración será a las 20:30 h el 15 de septiembre donde estamos cerrando la

programación de las diferentes actividades que se realizaran en esos días como son bailes, juegos de mesa, juegos infantiles, concierto de la banda municipal... Se está terminando un programa de mano que se distribuirá para dar el mayor conocimiento de las diferentes actividades.

Para esta celebración se realizó una convocatoria de Concurso de Cartel, en donde se estableció un jurado para elegir al ganador, compuesto por un funcionario o funcionaria del Distrito, directora general del Distrito y un miembro de la Junta Municipal. Se seleccionó la obra de Claudia Venero González, vecina de este Distrito, que fue cartel oficial de la Vela.

- Concierto de Jazz en el Parque M. Luisa el 16 de septiembre a las 21:00 h.

- XIII Edición de Pintura Alfonso Grosso: El plazo de presentación está abierto hasta el 28 de octubre y deberá entregarse en el Registro auxiliar del Distrito Sur. Las obras deben ser originales y estar relacionadas con el tema "La mirada de tu barrio".

En referencia a otros temas, el Sr. Presidente les comunica que desde el día 19 de septiembre hasta el 23 mediante vía telemáticamente y presencialmente, podrán ejercer su voto todos los empadronados en Sevilla con más de 16 años y se podrá votar en la web [www.sevilla.org](http://www.sevilla.org) con el DNI electrónico y de forma presencial en las sedes de los distritos de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 y de 17:15 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00 horas. Además en los centros cívicos El Esqueleto, Torre del Águila, Su Eminencia, Torreblanca, La Ranilla, Las Columnas, Los Carteros, Entreparques y San Julián en horario de 9:00 a 21:00 horas. El edificio Laredo también estará abierto para la votación. El tema será el siguiente:

Las preguntas serán:

¿Está de acuerdo en que la Feria de Abril 2017 se celebre entre el domingo 30 de abril y el sábado 6 de mayo, ambos inclusive?

¿Está de acuerdo con que la Feria de Abril cuente siempre con un día festivo?

Asimismo, informa de los plazos de apertura de las solicitudes de subvenciones convocadas por este Distrito entre las que se encuentran:

Subvención Conoce Andalucía: abierto el plazo hasta el 15 de septiembre para las entidades que deseen solicitar la subvención de algún viaje.

Subvención entidades: abierto el plazo desde el 12 al 23 de septiembre para las entidades que deseen solicitar la subvención de ayuda al funcionamiento.

Subvención material escolar: abierto el plazo hasta el 15 de septiembre para todas aquellas familias con niños y niñas en edad escolar.

### **TERCERA: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE REURBANIZACIÓN QUE DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.**

El representante del Grupo Municipal Participa Sevilla, Ernesto Rodríguez comienza con la exposición de su propuesta consistente en dar solución al problema de la movilidad, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas en la ciudad de Sevilla. Por ello se insta a que se ponga en marcha un plan de reurbanización que de soluciones a los problemas anteriormente citados que incluya rebajes a

peatonalizaciones mediante la transformación de las vías en las que el acerado sea insuficiente con una plataforma única cerrada al tráfico, salvo para residentes. Igualmente, quieren que se haga una revisión a fondo de los centros educativos para la eliminación de esas barreras para el curso que viene.

También les dice que en todos, o casi todos los Distritos se ha aprobado por unanimidad esta propuesta.

El Sr. Presidente les comenta que este problema es muy importante y que trasciende de este Distrito, y es de todas las ciudades. Se tendrá que ver en la Junta de Gobierno o en el Pleno y se decidirá allí.

Una vez expuesto este tema se procede a la votación siendo aprobada la propuesta por unanimidad.

#### **CUARTO: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA PARA RECLAMAR AL GOBIERNO CENTRAL LA CONSTRUCCION DE LA COMISARIA DEL POLIGONO SUR.**

El representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida D. Alejandro Massia procede a exponer su propuesta considerando que es una demanda vecinal histórica, la construcción de la Comisaría de la Policía Nacional en el Polígono Sur. Entiende, que no es una reivindicación que corresponda al capricho o antojo de los vecinos y vecinas, sino se trata de solventar los problemas de inseguridad que existen en esta zona. Señala, que se trata de una cuestión que le corresponde al Estado, principalmente, habiendo sido incluida en el Plan Integral del Polígono Sur. Se firmó un documento para realizar la misma hace más de 10 años entre el Estado la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento, sin que hasta el momento se haya hecho nada. Ni siquiera se sabe dónde va a ir ubicada.

Asimismo, comenta que no ha sentado nada bien a los vecinos y vecinas del Polígono las declaraciones que ha realizado el Delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz en las que decía que en la seguridad del Polígono Sur no tenía nada que ver la Comisaría, y que no daba garantía de que la misma se fuera a ubicar en esa zona. Por ello, entienden que con la existencia de la Comisaría, concretamente con la presencia física de los policías supondría un avance, y serviría como efecto disuasorio para las mafias y traficantes, que vienen actuando con total impunidad hasta ahora. Por tanto, dice que, con esta propuesta quieren que quede constancia de esta demanda vecinal, que no quede en el olvido, y sobre todo que este Distrito, a su vez, demande a los órganos competentes para que se agilice este proyecto y se pueda llevar a cabo, siendo de gran importancia para el Polígono Sur.

A continuación interviene la representante de la AVV el Sur, Rosario García y les informa que tiene toda la documentación sobre este tema, y manifiesta que resultan indignantes las declaraciones del Delegado del Gobierno. Les recuerda que en un Pleno del Ayuntamiento de Sevilla se aprobó el 29 de diciembre de 2005 dentro del Plan Integral la construcción de la Comisaría del Polígono Sur. Posteriormente, hubo una reunión de la Plataforma con los representantes del Estado en el año 2012 para

tratar este tema. Se intentó ubicar en un terreno fuera del polígono, y después se consiguió que se permutara la parcela 16 que era la asignada por la 21, esta última está en frente del colegio Fray Bartolomé de las Casas. En esa reunión se dijo que había que negociar a tres bandas, Estado, Junta de Andalucía y Ayuntamiento. La Junta debía asumir el coste del proyecto, y ellos se comprometían a desbloquear el proyecto. Todo está escrito, según dice que consta en los papeles que tiene. Y comenta que es para todo el Distrito, pero que quieren que se ubique en el Polígono Sur.

El jueves próximo les dice que hay una reunión de la Plataforma y van a decidir qué hacer, pero advierte que no se van a conformar. Por ello, desde aquí insta al Ayuntamiento de Sevilla para que soliciten al Estado la puesta en marcha de este proyecto.

El representante del Grupo Popular Juan Luna considera que también hay que instar a la Junta de Andalucía para que proceda al desbloqueo de la parcela, puesto que existe responsabilidad de la misma. Se trata de algo que le corresponde a todo el Distrito, la situación de Bami también es lamentable, por lo que pide que la Comisaría sea para todo el Distrito.

El representante del Grupo Participa Sevilla, Ernesto Rodríguez comenta, en referencia a lo dicho por el representante del grupo popular, que no se puede poner como excusa la no formación de gobierno para no hacer otras cosas.

Alejandro Massía vuelve a intervenir y les comenta que no tiene ningún problema en enmendar su propuesta y que se inste a todas las administraciones públicas implicadas para que solucionen el problema y reclamar al Ayuntamiento, Junta de Andalucía y la Gobierno Central. Pero que la Comisaría se debe construir en el Polígono Sur. Aunque la responsabilidad principal es del Estado que tiene que incluir en el presupuesto este proyecto.

El Sr. Presidente interviene y les comenta que hay compromisos históricos, firmados por partidos políticos, aunque algunos no estaban en ese momento, como participa o ciudadanos. En política hay que ser justos y hay un compromiso de hacer una comisaría en el polígono sur. Ha visto todos los documentos y entiende que no se ha hecho, ni por terrenos, ni por presupuestos, sino por dejación. Y les dice que es una responsabilidad del Estado como competente en la materia. Y por otra parte, señala que hay una necesidad, hechos objetivos, de que exista una comisaría en esta zona. Aquí se unen los elementos políticos y la necesidad de que se construya. Y sobre todo hay un tema y es intentar integrar el Polígono Sur en el resto del territorio, por ello le parece correcto lo planteado por Rosario, y le parece correcta la propuesta tal y como ha sido planteada por Izquierda Unida. El terreno es del Estado, y tiene que haber voluntad política de este gobierno o del que venga, y como Distrito hay que defenderla.

Se procede a la votación de la propuesta y se acuerda por unanimidad.

**QUINTA: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE VECINOS JIMENEZ FERNANDEZ SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE LIPASAM EN DISTINTAS CALLES DE LA ZONA.**

El representante de la AVV Jiménez Fernández, Marco Antonio Jiménez Rodríguez procede a dar lectura de su propuesta en la que presenta las quejas de los vecinos y comerciantes de la zona por el servicio prestado por Lipasam, concretamente en las calles:

Sirena Varada, que colocan los contenedores sin sus tapas, y al ser utilizados por comerciantes y vecinos, hay muchos olores y aparición de ratas, acumulación de basura, y en aceras rodeadas de bolardos acceden a limpiar con coches barredoras provocando desperfectos en las aceras.

En la calle El Principito, en donde hay un problema de ruidos insoportable bastante temprano al proceder a la limpieza con sopladoras de gasolina que desplazan la basura al centro para que la barredora la recoja.

Y por último en la calle Luis Ortiz Muñoz en donde se reclama insuficiencia de limpieza, y contenedores sin tapa que originan los mismos problemas que en la Calle Sirena Varada.

Por ello, solicitan información por escrito sobre los trabajos en dichas calles, horarios de limpieza y métodos, sustitución de contenedores, valoración de los servicios para ver si son insuficientes y que se mejore el servicio de limpieza en la zona con las inspecciones necesarias. Presenta fotografías de los lugares y firmas de todos los vecinos y comerciantes.

Interviene a continuación Ernesto Rodríguez,( Participa Sevilla), y ruega que se haga extensible a todo el Distrito.

Alejandro Massia, (Izquierda Unida), quiere felicitar a los representantes de esta Asociación por el trabajo que han realizado y apoya la propuesta presentada.

Rosario García (AVV el Sur), les dice que es así porque ella pasa por allí y lo ve. A pesar del dinero que dicen que se da al Polígono Sur, y no lo duda, cae en saco roto. Hay que controlar este tema, los gobiernos tienen que preguntar a los ciudadanos que hacer, y que respondan de su gestión.

El representante del Grupo PSOE Antonio López Vargas les informa que los compañeros de Lipasam rompen las botellas porque es el único mecanismo para que la maquina pueda absorber el cristal. Es verdad que se trata de una zona que está sucia pero no porque Lipasam barra poco, que puede estar de acuerdo en que barra más, pero es que los ciudadanos tampoco están educados con el tema de la basura. Hay que hacer campaña para que los vecinos también ayuden porque no podemos tener un barrendero en cada puerta. El personal de Lipasam ha aumentado, está toda la bolsa contratada y han contratado a 100 personas más. Y hay una realidad, la ciudad de Sevilla es muy grande y Lipasam no puede absorber todo lo que quisiera. Es verdad que hay que hacer un planteamiento nuevo, ya que Polígono Sur tiene un sistema diferente y es que hay que ir barriendo en grupo y a lo mejor habría que

cambiar cosas. Y es verdad que ese barrio está bastante dejado, pero que no todo es Lipasam.

La representante de la CGP Felipe II 3 fase, María del Carmen Tejada interviene y solicita que en el próximo Pleno pueda venir algún representante de Lipasam para que nos pueda informar sobre el plan de limpieza en el Distrito, así como el número de operarios que hay. Considera que la situación sobre la limpieza ha cambiado, no es igual que antes, ahora vienen cada 15 días.

Rosario García dice que se dio mucho dinero de Europa para los contenedores soterrados y no se ha hecho nada.

El Sr. Presidente interviene y les informa que se harán las gestiones necesarias para que se actúe sobre lo propuesto y se solucione todo. No obstante, les dice que no hay tanto déficit de limpieza de Lipasam, sino de los propios ciudadanos. No sabe por qué, y hace ya mucho tiempo. Hay poco civismo con respecto a este tema. Les comenta que es partidario de aprobar esta propuesta y enviar a Lipasam para que informe y haga lo necesario.

Ernesto Rodríguez quiere que se haga extensiva la propuesta a todo el Distrito.

Juan Luna, comenta que este aspecto se aplique a todo el Distrito, y ruega que en el próximo Pleno se cite al Gerente de Lipasam. En la anterior corporación se reunía frecuentemente con entidades vecinales.

Se procede a la votación y se acuerda aprobar la misma por unanimidad.

A continuación, se procede a dar lectura de ruegos y preguntas. No obstante debido al error que ha existido en el orden del día al incluir una propuesta de izquierda unida como ruego se procede a admitirse como tal propuesta.

**SEXTA: PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL  
IZQUIERDA UNIDA SOBRE EL PROBLEMA DE CONVIVENCIA EN EL PLANTINAR  
Y DEL DERECHO AL DESCANSO DE VECINOS Y VECINAS DE ESTE BARRIO.**

El representante de este Grupo Alejandro Massia comienza su intervención y les informa que han llevado a cabo unos encuentros de su grupo con la AVV Mulhacén y les han trasladado su preocupación por el tema de convivencia en el barrio del Plantinar. Parece que va a más. Molestias por ruidos, suciedad provocados por la movida nocturna que se ha instalado en este barrio últimamente. Viven muchos estudiantes universitarios. Hay que compaginar el descanso y el derecho al ocio. El Ayuntamiento no puede mirar para otro lado, máxime cuando los vecinos están reclamando ayuda municipal, y ésta no ha llegado. Piensan que el Distrito tiene mucho que decir desde la intermediación y sensibilización. Por ello, solicitan una reunión conjunta de la Universidad de Sevilla, la Policía local y el Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. Y por otro lado, también piden que se

ponga en marcha una campaña de concienciación ciudadana dirigida a garantizar el derecho al descanso de los vecinos y vecinas de este barrio.

La representante del Grupo Municipal Ciudadanos Candela Luque les comunica que también se han reunido con los vecinos de este barrio y les han trasladado lo mismo. Lo que no logra entender es la reunión con la Universidad de Sevilla, que competencias puede tener a la hora de solucionar este conflicto, pregunta.

Alejandro Massía, le dice que son estudiantes universitarios y de alguna manera está implicada en este tema.

El Sr. Presidente les informa que ahí están las ordenanzas y la obligación es de cumplirlas por parte del Ayuntamiento. Es un tema complicado. Les comunica que ya se ha reunido con el director general de relaciones con la universidad para hablar de este asunto, y se ha hablado con la policía. Pero hay que hacerlo en conjunto para que tenga eficacia. Y también tienen que concienciar a los estudiantes. Le parece bien ambas propuestas, y se va a trabajar sobre este asunto.

Se procede a la votación de esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La representante de la AVV Santa Genoveva, María Luisa Pérez solicita la poda de los árboles que hace 8 años que no se hace, no se puede ni andar por las calles con el peligro que ello supone para los ciudadanos.

Cuando se van a extraer los tocones en la Avenida Almirante Topete.

Y solicitan en la entrada de Juan de la Cosa bajando la cuesta de Cardenal Bueno Monreal un paso de cebra. Y señalizar los pasos de cebra por estar casi borrados.

El Sr. Presidente les dice que va a volver a insistir a parques y jardines para que se solucione.

María del Carmen Tejada, vuelve a recordar el tema del acerado del centro de Salud, que ya se aprobó y no se ha hecho nada.

Transmitir el agradecimiento por la poda de las Letanías.

Ernesto Rodríguez, les hace llegar una cuestión de la Asociación Cocina solidaria sobre el compromiso existente para tener una reunión con el Sr. Espadas, que ya se estableció como ruego el 7 de abril de este año.

El Sr. Presidente le contesta que no sabe nada del tema que tendrá que preguntar por ello.

A continuación les informa que se va a celebrar un pleno extraordinario el día 11 de octubre de este año, sobre el estado del Distrito. Por ello, procede a preguntar si

quieren que se celebre el ordinario también o solo el extraordinario. Tendría que adoptarse el acuerdo por unanimidad.

Ante ello, la representante de la CGP Felipe II, 3 Fase, María del Carmen Tejada

Interviene y solicita que se celebre el Pleno ordinario tal y como se establece.

Por tanto, no existiendo unanimidad se celebrará el pleno ordinario el primer martes de octubre.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.30 horas y se levanta acta de todo lo acordado de la que doy fe como secretaria.

EL PRESIDENTE. —



LA SECRETARIA.

